



FEDERACION DE OBREROS EN PIEL DE ESPAÑA

TELÉFONO 15146

VALENCIA 22 de octubre de 1.937

U.G.T.
C. Ejecutiva
C i u d a d

Estimados compañeros: Unas líneas para informaros sobre el Pleno que la Federación Provincial de la U.G.T. de Granada, ha celebrado el día 20 del cte, en Baza.

La orden del día, sumamente breve, se limitaba a la aprobación de los Estatutos y elección de nueva C. Ejecutiva, por dimisión de la que figuraba como actuante; la labor de ésta puede considerarse eficazmente nula desde que salieron de Granada. De ahí la necesidad de este Pleno.

Estuvieron representados más de 35. 000 camaradas distribuidos entre los siguientes Sindicatos provinciales: F.E.T.E. Tierra, Azucareros, Oficinas, Carteros rurales, Transporte, Artes Blancas, Construcción, Recaudadores de contribuciones, Hoteleros, Carteros urbanos, Técnicos de Correos, y Sanitario.

Al abrirse la primera sesión, se aprobaron unas entusiastas adhesiones a los Partidos Socialista y Comunista, Gobierno y U.G.T, estas propuestas fueron presentadas por el representante de la F.E.T.E.

Los debates se deslizaron con regularidad, interviniendo yo en todos, pero siempre desde un punto de vista moderador y objetivo, sin entrar en detalles localistas. Evitando con ello, un voto de censura a la Ejecutiva.

Merece destacar como acuerdo principal del Pleno, el referente a convertir en órgano portavoz de la U.G.T. al semanario que se edita en Guadix con el título de DISCIPLINA, que será cambiado por el de TRABAJO.

La nueva C. Ejecutiva la componen los siguientes camaradas: Secretario General. Antonio Carmona; id Adjunto. José Ocete; id Organización Enrique Román; id Administración Perez Cabreza; id Conflictos. José Rodríguez

15800

Id de Cooperativas. Román Machado; id Cultura y propaganda. Antonio Fernandez La noche anterior al Pleno, estuvimos reunidos hasta muy avanzada la madrugada, tres representantes del Partido Comunista y tres del Socialista. En esa reunión se hizo la candidatura aprobada en la que están representados los socialistas con cuatro puestos y los comunistas con tres.

En el Pleno, hubo algunas objeciones a algunos nombres propuestos, de los pertenecientes al Partido Comunista, por ser estas de poca importancia, con una breve intervención mía, quedó resuelto el asunto y aprobada la candidatura.

Desde Baza, al regresar, paré una noche en Lorca, donde di una Conferencia. Debo señalar con satisfacción que, el ambiente recogido entre los elementos directores de esta localidad, es favorable a la nueva Ejecutiva de la U.G.T. aunque también hay algunos, muy pocos, discrepantes. Por lo que me informaron las dos secciones que allí tenemos la Federación de la Piel, están con nosotros la mayoría del proletariado Lorqueño.

Sin nada nuevo que comunicaros, os saluda atta. quién es vuestro y de la causa de los trabajadores.

Pablo Iglesias

Estuvieron representadas más de 25.000 camaradas distribuidas entre los siguientes sindicatos provinciales: T.E.T. Tierra, Azucareros, Oficinas, Carreteras rurales, Transportes, Artes Blancas, Construcción, ferrerías, de contribuciones, Hoteles, Carreteras urbanas, Técnicas de Carreteras y Sanitarias. Al abrirse la primera sesión, se aprobaron unas estatutas para las secciones a los Partidos Socialista y Comunista, Gobierno y U.G.T., estas propuestas fueron presentadas por el representante de la F.E.T.E. Los debates se realizaron con regularidad, intervinieron yo en todos, pero siempre desde un punto de vista moderado y objetivo, sin entrar en detalles localistas. Evitando con ello, un voto de censura a la Ejecutiva. Merece destacar como acuerdo principal del Pleno, el referente a convertir en órgano portavoz de la U.G.T. al semanario que se edita en Guadix con el título de DISCIPLINA, que será cambiado por el de TRABAJO. La nueva G. Ejecutiva la componen las siguientes camaradas: Secretario General. Antonio Garmón; Id Adjunto. José Osete; Id Organización Enrique Román; Id Administración Pérez Cabrera; Id Conflictos. José Rodríguez

00002

F. I. des Cuirs et Peaux



FEDERACIÓN DE OBREROS EN PIEL DE ESPAÑA

CALLE COLÓN, 18, 1.º

TELÉFONO 15146

VALENCIA 25 de octubre de 1.937 ✓

U . G . T,
C. Ejecutiva
C i u d a d

Estimados compañeros:

Los compañeros que componen el Comité Nacional de esta Federación, me comunican por teléfono que habiéndose informado por la prensa, de que la Unión va a enviar a Rusia, un representante para las fiestas conmemorativas del XX aniversario del triunfo de los Soviets, han acordado que estemos representados en la delegación que vaya de España, en la persona del Secretario de la Federación Española de Obreros en Piel.

Al objeto de realizar los preparativos necesarios ruego me informéis sobre el particular.

Vuestro y de la Causa.



F. Sánchez Blanes
Secretario.

archivo

00003



FEDERACIÓN DE OBREROS EN PIEL DE ESPAÑA

~~CALLE COLÓN - 18 - 1 -~~

~~TÉLEFONO - 18448 -~~

~~VIA ENGLA -~~ Barcelona, 29 d'embre 1.937

U. G. T.
C. Ejecutiva
Barcelona,

Estimados compañeros: En el informe que habéis entregado al C. N. de la U.G.T, que estades celebrando, venes con sorpresa, que el compañero Largo Caballero, he hecho la afirmación ante el Bureau, de la F.S.I, en París, que él dispone de la mayoría de nuestras fuerzas sindicales de Levante.

Como es natural, desconocemos las razones en que se puede apoyar para esto, por lo que juzgamos conveniente conocer exactamente, lo que nosotros pedemos probar documentalmente.

COTIZACIONES: En los meses que median, desde que la ex ejecutiva previó los hechos que lamentamos, hemos recibido de todas las secciones que componen la Federación Española de Obreros en Piel, las siguientes cotizaciones 3º trimestre, 27.568; ptas, entregadas a la U.G.T, según se acredita con el r/ núm, 9 de la Tesorería, 4.105.20. El 4º trimestre, cotizantes, 23,677 entregado a la U.G.T. r/.69, ptas, 3.551.55.

Este movimiento de cotizaciones es bien demostrativo de cuáles son las fuerzas que nos alientan con su adhesión entusiasta.

Examinemos ahora las fuerzas de la Región de Levante.

ORGANIZACIONES QUE NOS SIGUEN:

Albacete:- " La Unión" Sead de Zapateros, -----	65	cotizantes
Albacete:- Sead de Guarnicioneros-----	80	"
Alicante:- Sead de Obreros en Piel-----	100	"
Alfandeguilla:-"El Progreso" Zapateros-----	161	"
Almansa:- "La Artística" Cortadores y Patronistas-----	17	"
Cecentaina:-Fed, de Zapateros y Curtidores-----	105	"
Fuente de la Higuera:-Zapateros-----	40	"
Lorca:- Sead de Curtidores-----	93	"
Lorca:- Sead de Zapateros-----	19	"
Monóvar:- "La Solidaridad" Obreros en Piel-----	180	"
Murcia:- Sead de Artículos de Piel-----	45	"
Valencia:- Federación Provincial de Obreros en Piel con las siguientes secciones: Curtidores, Sead Zapateros, Marrequineros, y Guarnicioneros de Valencia; Onteniente, Obreros en Piel; Canals Curtidores; Succa, Zapateros; Godella, Zapateros; Algenesi, Zapateros; Gandia, Zapateros y Curtidores; Enguera, Obreros en Piel;		
Estas organizaciones cotizaron per-----	1,500	"
Sax:- Sead de Obreros en Piel-----	100	"
Villena:- "La Invencible" Obreros en Piel-----	261	"
Yecla:- "La Proletaria" Obreros en Piel-----	86	"
Total de cotizantes -----	2,852	





FEDERACIÓN DE OBREROS EN PIEL DE ESPAÑA

CALLE COLÓN, 42, 4.º

Hoja segunda U. G. T.

TELEFONO 75778

VALENCIA, Barcelona, 29 d'embre 1.937

ORGANIZACIONES DUDOSAS:

Elche: -Sindicato de Obreros en Piel. Todavía no ha celebrado reunión para pronunciarse. Recientemente, antes de celebrarse el C.N. la hemos requerido para que determine su actitud, esperamos pues noticias. Es conveniente hacer notar que nuestras relaciones con esta sección, son cordialísimas, al punto, de que además de haber efectuado el pago normal de sus cuotas según acreditamos con el r/,1340 de nuestro talonario, por,1.000 cotizantes, ha hecho un donativo de 500 pesetas para ayudar a los gastos de desplazamiento de la Secretaria de la Federación a Barcelona.

Elda: Federación Obrera del Ramo del Calzado. Con fecha 25 de noviembre, recibimos una carta en que nos decían que con fecha 5 de igual mes, se dirigían a las dos Ejecutivas, pidiendo la celebración de un Congreso para tratar del asunto y pedían al Secretario se hiciera eco de esta petición en el C.N. Está pues sin definirse. Su cotización a la U.G.T. es de 350 fed.

Petrel: -Federación Obrera de la Industria de la Piel. Con fecha 11 de sepbre, remitió a la ex ejecutiva, una carta de protesta por su conducta con la Federación y negándose a pedir el ingreso directamente cual se le proponía como a todas las secciones, advirtiéndole que trabajaría por que volvieramos al seno de la Unión, pero haciendo constar su adhesión a la Federación. el 24 del mismo mes, nos escribe adhiriéndose a nosotros y pidiéndonos que, en la reunión que habíamos de celebrar el C.N, hiciéramos patente su protesta contra la ex ejecutiva. En 5 de octubre, nos pide convoquemos un Congreso para examinar el hecho y evitar situaciones confusas.

Como se vé estas tres secciones, se las puede considerar como congeladas. La más clara es Petrel que, en realidad, de no haber alguna cosa en contrario, como por ejemplo, una reunión de Directivas de la Casa del Pueblo donde se tomó el acuerdo de adherirse a la ex ejecutiva, se la podía considerar frente a ella, más como no tenemos deseo de falsear la verdad, consideramos que deben quedar entre las no afinadas. El número de sus cotizantes es, según su última cotización, 32 trimestre del año 1.933 efectuada el 16 de octubre de ese año, 350 federados.

ORGANIZACIONES EN REBELDIA:

Vall de Uxó: Sdad de Zapateros. Se compone de 800 cotizantes según r/,1353 en que aboné el año 1,936 con fecha 3 sepbre 1,937. Sabemos por conducto particular que se reunió en Junta General los que pertenecían a la organización antes de julio de 1.936, y por mayoría de votos, se acordó estar al lado de la Federación. Después de este acuerdo, se manióbró de forma que se reunió de nuevo la General ya con asistencia de los nuevos organizados y por haberse retirado del salón los viejos militantes



Barcelona, 29 diembre 1.937

como protesta de la maniebra, la votación fué favorable por mayoría a la ex ejecutiva. Conocemos y estamos seguros, de que consta en acta, que un compañero apodado (El Teodoro), afirmó que el secretario de la Federación, ya no era el compañero Sánchez Llanes, sino un ex compañero fascista y no sé cuantas barbaridades más dije de mí por que no pertenezco a la cuerda de Caballero. Oficialmente nada han comuni-

Almansa: Cade Sdad de Zapateros, cotizó a la Federación en 2º trimestre del año 1.937 por 1.200 federados. En carta 18 sepbre, comunica que se ha reunido en Junta General y que se han tomado los siguientes acuerdos. Primero: que el hecho de suspender a la Federación con arreglo al Art. 9, no está justificado, creyendo que, habrá otros motivos que no sean estos para que la ex ejecutiva tomara esa determinación.

Segundo: que la Federación convoque a un Congreso para determinar nuestra conducta a seguir. Pidió no se publicasen estos acuerdos.

En realidad y acucionalmente, nosotros, no tenemos más secciones en Levante, que las que se acaba de exponer. De ellas, éstas dos que suman 2.000 federados, están en rebeldía con el C.N. de la U.G.T. para bien mientras concierdan, Almansa, por el contenido de su carta, no está bien definida, no obstante, y manteniamo siempre la verdad de los hechos, sabemos que en esta reunión de Juntas Directivas de la Casa del Pueblo, se acordó por unanimidad adherirse a la ex ejecutiva.

RESUMEN:

Secciones de Levante adheridas a la Federación Española de Obreros en Piel-----	24 fed, 2,852
Secciones dudosas que no han retirado su confianza a la Federación-----	3 fed, 1.700
Totales-----	27 fed, 4552

Secciones en franca rebeldía una-----	800 fed.
id situación inclinada una-----	1.200 "
Totales----- des-----	2.000

Diferencias:

Secciones con que cuenta la Federación-----	27	fed, -4.552
Id en rebeldía con el C.N. de la U.G.T.---	2	"-, -2.000
En favor de la disciplina del C.N.-----	25	-2.552

El Secretario,

F. Sánchez Llanes



P. Miguel 2.2 = 13 talle 22 cm

00006



F. I. des Cuirs et Peaux

Es esta. vuestro y de la causa de los trabajadores

FEDERACIÓN DE OBREROS EN PIEL DE ESPAÑA

CALLE COLÓN, 18, 1.º

TELÉFONO 15146

VALENCIA 31 de octubre de 1.937 ✓

U. G. T.,
C. Ejecutiva
C i u d a d

Estimados compañeros: En cumplimiento del acuerdo recaído en el Pleno que terminó sus tareas ayer, tengo el gusto de manifestaros cuáles son las necesidades que tiene la Federación que represento para su traslado a Barcelona, como también las particulares del secretario.

Ambas cosas pueden resolverse si se encuentra casa que tenga algun moblaje; puede establecerse la secretaria en mi propio domicilio, si éste dispone de una habitación independiente que tenga luz directa. Si para fines de organización interesase que todas las Federaciones con la U.G.T, se reuniesen en un sólo domicilio, lo aceptaríamos encantados y deben hacerse todos los esfuerzos a conseguir este fin.

Mis particulares aspiraciones son modestas. Una casa capaz para cuatro personas, el matrimonio, una niña de 7 años y mi cuñada de 30, se necesitan pues 3 camas, como yo tengo la nuestra, son necesarias 2 camas. de muebles solo tengo una pequeña cómoda, un armario ropero y una librería, no tengo útiles de cocina, ni mesas ni sillas, los compañeros de Valencia me buscaron casa que contenia todo lo necesario para vivir con relativa comodidad. El traslado de estos pocos muebles, y los de la Federación, que se reducen a varios bultos con el material y archivo más la máquina, y los paquetes de ropa que yo tengo para el uso familiar y propio, harán necesaria una Camioneta.

Jamás he pedido nada para mí a nadie y si lo hago hoy es por que no tengo otra salida, por otra parte estimo es un deber del Gobierno



00008

P. Iglesias 1.2.18 Calle 22.400

ayudar a quienes nos hemos puesto a su lado desinteresadamente.

Es atta. vuestro y de la causa de los trabajadores

FEDERACIÓN DE OBREROS EN PIEL DE ESPAÑA El Secretario,

J. Iglesias

VALENCIA 31 de octubre de 1.937



En cumplimiento del acuerdo recado en el
Himnos compañeros: tengo el gusto de manifestar cuáles son
las medidas que tiene la Federación que represento para su traslado a
Barcelona, también las particulares del secretario.
En cuanto a las cosas que se encuentran en mi propia casa que tengo
alguna habitación; que se establezca la secretaría en mi propio domicilio, si
este dispone de una habitación independiente que tenga luz directa. Si para
fines de organización interesase que todas las Federaciones con la U.G.T.
se reuniesen en un sólo domicilio, lo aceptaríamos encantados y a ser hacer
se todos los esfuerzos a conseguir este fin.

Mis particulares aspiraciones son modestas. Una casa para
cuatro personas, el matrimonio, una niña de 7 años y mi cuñada de 30, se
necesitan pues 3 camas, como yo tengo la nuestra, son necesarias 2 camas.
de muebles solo tengo una pequeña cómoda, un armario ropero y una librería
no tengo útiles de cocina, ni mesa ni sillas, los compañeros de Valencia
me buscaron casa que contenía todo lo necesario para vivir con relativa
comodidad. El traslado de esos pocos muebles, y los de la Federación, que
se reducen a varios bultos con el material y archivo más la máquina, y los
paquetes de ropa que yo tengo para el uso familiar y propio, harán necesaria
una Camioneta.

También he pedido para mi a rañe y si lo hago hoy es por
que no tengo otra salida, por otra parte estimo es un deber del Gobierno